

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 de 2017 – Fecha 29/06/2017 / 1 de 4

**Consejo Distrital de Danza
Acta N° 004 Sesión ordinaria**

FECHA: 29 de junio de 2017

HORA: 9:00 pm. a 10:00 p.m.

LUGAR: Gerencia de Danza – IDARTES (Cra. 8 No. 15 - 46)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria Técnica	CONSEJERA - IDARTES	NATALIA OROZCO LUCENA
Bailarines	CONSEJERO	CARLOS IVAN OVALLE
Formadores	CONSEJERA	BETSABÉ GARCÍA DE BARROS
Gestores	CONSEJERA	JOHANNA CRUZ PINZÓN
Bailarines	CONSEJERA	OLGA LUCÍA CRUZ MONTOYA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Contratista – Gerencia de Danza	CLAUDIA ANGÉLICA GAMBA
Contratista – Gerencia de Danza	ALEJANDRA PÉREZ NIÑO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 de 2017 – Fecha 29/06/2017 / 2 de 4

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 5

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 5

Porcentaje % de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Presentación de los nuevos Consejeros
3. Socialización del Plan de Acción
4. Contextualización de lo sucedido en el consejo durante el 2017
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Natalia Orozco, Secretaria Técnica del Consejo, da la bienvenida y se constata el quórum para esta sesión.

2. Presentación de los nuevos Consejeros

Natalia Orozco y Angélica Gamba, realizan un recuento de los procesos surtidos por el consejo que se llevaron a cabo para la suplencia de las curules que se determinaron desiertas. Explican el histórico del consejo, que inicialmente tenía proyectado (14) curules, de las cuales se redujeron a cinco (5) debido a la falta de votación en las últimas elecciones de consejos de cultura y que no se superó el umbral. Se da un contexto general de las acciones emprendidas, con el fin de dar la bienvenida a las nuevas integrantes y se socializará por correo electrónico el micrositio de la SCRCD en donde se encuentra toda la información del consejo y la memoria del mismo.

3. Socialización del Plan de Acción

Se socializa y comenta el plan de acción, este ya se había revisado y ajustado con los consejeros activos, sin embargo la Gerencia de Danza se compromete a enviar este plan de acción a los nuevos integrantes para su revisión y comentarios pertinentes. En este punto también se toca el tema de la necesidad de actualizar el Reglamento Interno del Consejo, dado que con la inestabilidad del número de consejeros activos no se había realizado este ejercicio, en este sentido también se realizará el envío del mismo para revisión. Igualmente Angélica pone en contexto el proceso de reestructuración al sistema de participación que viene realizando la Secretaria de Cultura, en el cual es muy importante puedan participar los consejeros y conocer cómo se está desarrollando, frente a lo cual, se señala se les enviará la normativa que actualmente rige el sistema de participación y la ruta de fortalecimiento que se viene implementando.

4. Contextualización de lo sucedido en el sector durante el 2017

Natalia relata que a partir de las mesas sectoriales nacieron procesos de alianzas



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 004 de 2017 – Fecha 29/06/2017 / 3 de 4 sectoriales a lo largo de los años, pero se identificó que solo se mantenían los grupos que se encontraban aliados con el IDARTES, y resalta el gran interés que tiene la Gerencia en construir espacios de participación muchos más sólidos más allá de los proyectos de la Gerencia, más orientados a fortalecer el sector de danza, por ello, se socializa la propuesta que se está llevando a cabo este año de realizar una sola mesa sectorial más que por géneros específicos para promover la discusión de política pública como sector en general. En este sentido Johanna propone que estas mesas sectoriales se pudieran realizar también por streaming para las personas que no pueden desplazarse. Olga sugiere que desde esta mesa sectorial se dé a conocer todo lo que ofrece el distrito, pues considera existe mucho desconocimiento por parte de los agentes del sector de todo lo que se realiza. Por la misma razón desde la Gerencia se recuerda la importancia de la presencia de los consejeros en estas mesas sectoriales que hasta el momento no han podido acompañar ninguna.

Una vez se socializa esta parte se considera importante por parte de la gerencia y de los consejeros mover la fecha de la mesa sectorial de danza con el fin de generar mayor difusión.

5. Varios

Para este punto Betsabé recuerda la invitación a la Gerencia para que participe de la Mesa de Artes Escénicas liderada por el SENA, el próximo 12 de julio, Natalia ya se encuentra agendada y asistirá al mencionado evento, de igual manera se extiende esta invitación a todos los consejeros. Una vez se socializa que esta mesa viene trabajando por la formalización técnica de las artes escénicas y que este año la mesa de artes escénicas la viene liderando danza, Johanna manifiesta la necesidad de organizar el Consejo de tal manera que genere unión y apropiación para que pueda acompañar mesas externas, pues considera respecto a la mesa liderada por el SENA, hay instituciones que trabajan en lo mismo ejercicio que evidencia la falta de articulación interinstitucional.

De igual manera Betsabé pide que el consejo le realice seguimiento a la propuesta de la Ley de la Danza que están presentando de nuevo algunos agentes del sector, están promoviendo y de la cual no se conoce muy bien su contenido.

Se elige por unanimidad como presidente del consejo Carlos Iván Ovalle, y como Vicepresidente a Olga Cruz.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión antes del 28 de julio de 2017 para retroalimentación de los documentos enviados en la Gerencia de Danza.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 de 2017 – Fecha 29/06/2017 / 4 de 4

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Cuarto (4)	Envío del Reglamento interno para aportes a actualización.	Secretaría técnica	Si
	Envío decreto sistema de participación	Secretaría técnica	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío por correo electrónico del Reglamento Interno del Consejo y del link	Alejandra Pérez y Angélica Gamba
Revisión de Reglamento Interno y aportes a la actualización del mismo.	Todos los Consejeros
Envío decreto sistema de participación	Angélica Gamba

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza, la presente acta se firma por:

CARLOS IVÁN OVALLE
Presidente
Consejo Distrital de Danza

NATALIA OROZCO LUCENA
Secretaría Técnica
Gerente de Danza - IDARTES